

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°012-2015
JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOCE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES VEINTISEIS DE MARZO DEL 2015, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS SEIS CON CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, VOCAL 1; **AUSENTES INJUSTIFICADOS,** CARLOS ALVARADO LUNA, REPRESENTANTE ORGANIZACIONES COMUNALES; SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, REPRESENTANTE ASOCIACIONES DEPORTIVAS; **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB. LIC. ALBERTO TREJOS R, SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°012-2015 del día jueves 26 de marzo del 2015:

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1. Sesión Ordinaria N° 012-2015 del jueves 26 de marzo del 2015.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

1. Sesión Ordinaria N° 011-2015 del jueves 19 de marzo del 2015.

III. ATENCION A FUNCIONARIOS DEL CCDRB.

IV. ATENCION AL PÚBLICO.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

IX. VARIOS.

X. INFORME DE DIRECTIVOS.

XI. MOCIONES E INICIATIVAS.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros presentes aprobar el orden del día y se somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 012-2015 del jueves 26 de marzo 2015.

CAPÍTULO II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTICULO 2.1 Se presenta para aprobación y firma el acta correspondiente a Sesión Ordinaria N° 011-2015 del jueves 19 de marzo del 2015. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y consulta a los miembros presentes si alguno tiene algún comentario y/o objeción a la ratificación del acta de la Sesión Ordinaria N° 011-2015 del jueves 19 de marzo del 2015, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Ratificar el acta de la Sesión Ordinaria N° 011-2015 del jueves 19 de marzo del 2015.

CAPÍTULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS DEL CCDRB

ARTÍCULO 3.1 Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, presidente de la Junta Directiva y da la bienvenida a la señora Marianella González Murillo, Instructora Pedagógica del CCDRB, que se encuentra con Permiso con Goce de Salario y comenta que la razón de esta audiencia es primeramente para saber cómo está la salud de su hijo y para hablar un poco de la parte laboral en relación a los servicios que transitoriamente se encuentran suspendidos. La señora Marianella González Murillo, agradece por la invitación y así mismo comenta que su hijo el cual tiene 1 año y dos meses de edad, se encuentra relativamente bien, ya que está presentando una respuesta muy positiva al proceso de recuperación. De momento tiene contabilizado 5 intervenciones quirúrgicas las cuales han sido difíciles ya que por ser tan pequeñito la condición de sus tejidos es muy delicada. Manifiesta además que inicialmente antes de acudir a la Sala Constitucional, estuvo buscando información para no perjudicar al Comité pero sin embargo no pudo encontrar ninguna medida alternativa. Comenta la señora Rosario Alvarado, que lo sucedido con el niño fue difícil y muchas personas hicieron oración por él, agrega que como madre la entiende. Comenta la señora Marianella, que solamente el papá y ella pueden alimentarlo por medio de la sonda y nadie más ya que es una cirugía delicada y deben de estar al tanto ya que cualquier virus o mala práctica le pueden perjudicar la salud al niño. Sigue comentando la señora Marianella que ella desea volver al trabajo pero al niño aún le falta una operación y por lo mismo se le es difícil. Comenta el señor Manuel González Murillo, que el CCDRB tiene el deber de hacer una consulta a la Sala Constitucional para saber cuál es el procedimiento a seguir para el control del estado de salud del niño, lo anterior con el propósito de llevar todo en regla. Le comenta el señor Manuel González Murillo a la señora Marianella González que ahora Juan Carlos Córdoba tomo parte de la actividad que le correspondía a ella y la otra parte se suspendió. Esperando se recupere el niño y gracias por haber venido e informar a la Junta Directiva sobre la situación actual del niño.

CAPÍTULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS DEL CCDRB

ARTÍCULO 3.2. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, presidente de la Junta Directiva y da la bienvenida al señor Juan Carlos Córdoba de recreación del CCDRB el cual comenta que a él le corresponde venir a audiencia la primera semana del mes pero como la siguiente semana es Semana Santa por lo mismo coordino con la Administración General para asistir ese día a audiencia, seguidamente presenta un informe de rendición de cuantas del proceso de recreación mediante una presentación power point en video vin.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN-PROGRAMA DE RECREACIÓN “BELÉN ACTIVO”
INFORME MENSUAL DE LABORES

PERIODO DEL PRESENTE INFORME:

ENERO Y FEBRERO, 2015

AREÁAS DEL PRESENTE INFORME:

- **GESTIÓN**
- **PROCESOS**
- **VIVENCIAS**
- **PROCESO DE MEDICINA DEL DEPORTE**
- **EVALUACIÓN DE INDICADORES**
- **RESPUESTA A CONSULTAS**

GESTIÓN

Enero 2015:

- **Reunión General de personal**
- **Reunión de presentación de staff médico a asociaciones deportivas**
- **Visitas a cada asociación deportiva por parte del staff médico**
- **Reunión Cantones amigos de la infancia**
- **Coordinación con asociaciones de desarrollo y grupos comunales para el inicio de procesos.**
- **Coordinación para el inicio y re inicio de los procesos**

FEBRERO 2015:

- **Reunión General de personal**
- **Reunión Cantones amigos de la infancia**
- **Reunión de coordinación con Fundación de Cuidados Paliativos de Belén.**
- **Reunión de coordinación con Unidad de ambiente de la Municipalidad de Belén**
- **Reunión de coordinación con Oficina de la mujer de la Municipalidad de Belén**

PROCESOS

Enero 2015:

- **Sala de pesas: atención por sesión 23 personas**
- **Aeróbicos y acu aeróbicos: (polideportivo) : atención por sesión 72 personas / 42 personas**

Baile folklórico: atención por sesión: 26

Febrero 2015:

- **Sala de pesas: atención por sesión: 29 personas**
- **Aeróbicos y Acu aeróbicos: (La Ribera, Barrio Echeverría, Barrio San Vicente) atención por sesión 23 personas**
- **(Polideportivo): atención por sesión 63 / 32 personas.**

Febrero 2015:

- **Baile Popular : (San Vicente, La Asunción y Polideportivo) atención por sesión 26 personas**
- **Baile Folklórico : (Polideportivo Grupo AMABE y La Asunción Grupo de Baile Folklórico de personas con discapacidad) atención por sesión 32 personas**

Febrero 2015:

- **Recreación Accesible: Encuentros recreativos, atletismo, gimnasia rítmica, bochas, natación competitiva, natación terapéutica y levantamiento de potencia: atención por sesión 16 personas.**

VIVENCIAS

Febrero 2015:

- **Participación en la feria pro Ampliación de la Fundación de cuidados paliativos de Belén, Domingo 15 de febrero:**

Se colaboró con:

- **Clase de circuito aeróbico**
- **Clase de baile popular**
- **Feria de la salud**

PROCESO DE MEDICINA DEL DEPORTE

Enero 2015:

- **Se realiza la inducción de trabajo al equipo nuevo**
- **Se presenta el staff a las asociaciones deportivas**
- **Se hace visita a cada asociación para coordinar horarios de entrenamiento**
- **Se le realizan mediciones en las 4 áreas (medicina, fisioterapia, nutrición y psicología) a las disciplinas de atletismo (25 atletas) y Triatlón (15 atletas)**

- Se realizan visitas al campo de manera aleatoria por semana a las disciplinas de Atletismo, baloncesto, Triatlón, Gimnasia, Taekwondo, Karate, Voleibol y Natación.
- Se desarrollan un total de 35 citas de seguimiento en las diferentes áreas a las disciplinas de atletismo, triatlón y natación.

Febrero 2015:

- Se le realizan mediciones en las 4 áreas (medicina, fisioterapia, nutrición y psicología) a las disciplinas de Taekwondo (6 atletas), Gimnasia (5 atletas) y Natación (36 atletas)
- Se realizan visitas al campo de manera aleatoria por semana a las disciplinas de Atletismo, baloncesto, Triatlón, Gimnasia, Taekwondo, Karate, Voleibol, fútbol y Natación.
- Se desarrollan un total de 77 citas de seguimiento en las diferentes áreas a las disciplinas de atletismo, baloncesto, triatlón, gimnasia, taekwondo, karate, voleibol y natación.
- Se encuentran en estos dos primeros meses atletas con: sobre peso, obesidad, bajo peso, pie plano, tendinitis, alteraciones posturales, periostitis, ansiedad, estrés, desórdenes alimenticios cansancio mental y físico, para mencionar algunos casos

EVALUACIÓN DE INDICADORES

Meta N° 203-01:

Nombre de la meta: Participación de 1200 personas en promedio mensual

Indicador 1: Cantidad de personas participantes dividido entre 12 = $1200 = 100\%$

Enero 2015: Atención mensual (sumatoria de atención de todos los procesos) 937 personas

Promedio semanal de atención: 164 personas

Promedio mensual de personas participantes: 820 personas

Porcentaje de logro del indicador: 68,33 %

Febrero 2015: Atención mensual (sumatoria de atención de todos los procesos) 1745 personas

Promedio semanal de atención: 221 personas

Promedio mensual de personas participantes: 884 personas

Porcentaje de logro del indicador: 73,66 %

Meta N° 203-01:

Nombre de la meta: Publicación de al menos una nota mensual sobre la recreación del cantón

Indicador 2: Publicaciones realizadas dividido entre 12 = 100%

Enero 2015:

- 2 publicaciones en el perfil de Facebook "Belén Activo"
- 1 publicación en el perfil de Facebook "Municipalidad de Belén"
- 1 publicación en el periódico "El Guacho"

Porcentaje de logro del indicador: 100,00 %

Febrero 2015:

- 3 publicaciones en el perfil de Facebook "Belén Activo"
- 1 publicación en el perfil de Facebook "Municipalidad de Belén"
- 1 publicación en el periódico "Belén al Día"

Porcentaje de logro del indicador: 100,00 %

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: dar por recibido el informe y archivar.

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.1. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y comenta que con respecto al Órgano Director se atendieron los testigos, al representante legal de ellos. Dentro de lo importante el señor Vinicio Alvarado dijo que ya no es dueño del equipo. Dieron 5 días hábiles para presentar la documentación necesaria para mejor resolver y el tema fundamental es si los aportes de la Primera División que se hicieron, están debidamente documentado como aportes de contra pago o contra prestación de pago del alquiler de las canchas. Dicha audiencia quedo abierta y para el 10 de abril otra audiencia.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.1. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y presenta el oficio ADM-0584-2015 con fecha del jueves 26 de marzo 2015, el cual dice textualmente: Señora(es); Junta Directiva del CCDRB, por medio de la presente, visto el oficio AF-005-2015 de la Asistente Financiera, ha solicitado a la Administración presentar a la JD una corrección al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 06-2015, artículo 3.7 de la modificación interna presupuestaria 01-2015, de modo que se aclare que los recursos se toman de la cuenta de gestión y apoyo de la meta 201, y que este tipo de gastos se reclasifican en instalaciones ya que son parte sustancial de las actividades deportivas y recreativas del CCDRB. De manera tal que la modificación queda de la siguiente manera:

¢ 4.000.000.00	Para la operación y mantenimiento del monitoreo de mayo-diciembre 2015 (operador externo)
¢ 2.900.000.00	Para el 40° aniversario del CCDRB.
¢ 2.501.000.00	Para mantenimiento de instalaciones obra terminada.
¢ 1.000.000.00	Para herramienta y equipo de mantenimiento.
¢ 840.000.00	Para compra e instalación de aire acondicionado de monitoreo y servidor.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°012-2015
JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015

¢ 656.000.00	Para reintegro de actividades recreativas.
¢ 500.000.00	Para dos parlantes exteriores para monitoreo (parqueo y graderías).
¢ 500.000.00	Para artículos de seguridad ocupacional del personal de mantenimiento.
¢ 400.000.00	Para compra fajas de tractores de cortar césped.
¢ 400.000.00	Para Alquiler de un servidor de mayo-diciembre 2015.
¢ 250.000.00	Para compra de llaves USB, conector de impresora de punto, teclados, mouse, regletas, hub.
¢ 200.000.00	Para compra mantenimiento de la moto azul y roja del CCDRB.
¢ 200.000.00	Para compra de alimentos y bebidas para Sesiones, reuniones, otros.
¢ 160.000.00	Para compra 4 UPS para los equipos de monitoreo.
¢ 150.000.00	Para compra de tinta, papel, impresión expedientes legales.
¢ 150.000.00	Para compra Brecker de 125A para oficinas CCDRB.
¢ 120.000.00	Para programa de expedientes virtuales.
¢ 58.500.00	Para entrega de actas.
¢ 18.000.00	Para compra goltex látex mate (Sala Junta y Consultorio).
¢ 7.000.00	Para compra brochas y felpa (Sala Junta y Consultorio).
¢ 4.000.00	Para compra masilla (Sala Junta y Consultorio).
¢ 3.500.00	Para compra moldura plástica para gypsum (Sala Junta y Consultorio).
¢ 2.000.00	Para compra tornillos gypsum y punta taladro (Sala Junta y Consultorio).
¢ 2.000.00	Para compra cinta de gypsum (Sala Junta y Consultorio).
¢ 1.500.00	Para compra lija (Sala Junta y Consultorio).
¢ 1.500.00	Para compra bandeja plástica pintura (Sala Junta y Consultorio).

Comenta el señor Roberto Carlos Zumbado que él está de acuerdo con la solicitud siempre y cuando haya transparencia en los procesos. La señora Rosario Alvarado ella no está a favor porque para ella prioridad es conseguir recursos para el nuevo techado del Gimnasio multiusos, la misma solicita que se presente un informe del presupuesto 2015 destinado a instalaciones deportivas y se informe si del 2.5% del presupuesto que debe ser para instalaciones deportivas se está destinando todo esos recursos para ese concepto. Manifiesta la señora Rosario Alvarado que el piso del Gimnasio está en mal estado, está sucio, no le dan mantenimiento y eso lleva un líquido especial. Comenta el señor Administrador que el piso todos los días se limpia. Asimismo del presupuesto del 2015 se toman los recursos para el mantenimiento de las instalaciones, asimismo del pago de planilla de los dos encargados de mantenimiento entre otras cosas.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone aprobar recurso de revocatoria al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 06-2015, artículo 3.7, para que la misma sea modificada según se indica en oficio ADM-0584-2015, asimismo acoger la solicitud de la vocal 1; dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el recurso de revocatoria al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 06-2015, artículo 3.7 de la modificación interna presupuestaria 01-2015 al PAO-2015, para que la misma sea modificada según se indica en oficio ADM-0584-2015. **SEGUNDO:** Se instruye a la Administración para que junto al área presupuestaria corrobore los códigos presupuestarios según corresponda. **TERCERO:** Se instruye a la Secretaría de Junta Directiva del CCDRB para que notifique el acuerdo a la Administración y Presupuesto. **CUARTO:** Se instruye a la Administración para que con el departamento de contabilidad y presupuesto presenten un informe del presupuesto 2015 destinado a instalaciones deportivas y se informe si del 2.5% del presupuesto que debe ser para instalaciones deportivas se está destinando todo esos recursos para ese concepto.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.2. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y presenta el oficio ADM-0585-2015 con fecha del jueves 26 de marzo 2015, el cual dice textualmente: Señora(es); Junta Directiva del CCDRB, por medio de la presente, visto el oficio AF-007-2015 de la Asistente Financiera, se informa que con motivo de la falta de depósito de transferencia de la Municipalidad al CCDRB y no haber recursos disponibles no se pudo realizar el CDP.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.3. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y presenta el oficio ADM-0586-2015 con fecha del jueves 26 de marzo 2015, el cual dice textualmente: Señora(es); Junta Directiva del CCDRB, con motivo de la solicitud del señor Vicepresidente, adjunto el oficio AF-006-2015 de la Asistente Financiera con reporte de compras 2014 y reporte del sistema informático de la Caja Chica 2015.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.4. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y presenta el oficio ADM-0587-2015 con fecha del jueves 26 de marzo 2015, el cual dice textualmente: Señora(es); Junta Directiva del CCDRB, por medio de la presente adjunto cotización del señor Esteban Aragón Carmiol, para los trabajos de descompactación, fertilización y oxigenación de las tres canchas naturales de fútbol con un costo de ¢1.665.000.00 y para la sintética con un costo de ¢150.000.00 mensuales sin tomar en cuenta el caucho que queda a cargo del CCDRB. Comenta el señor Manuel González Murillo que es demasiada plata y hay otras necesidades que debemos cumplir como es por el ejemplo el techo del gimnasio que ya viene el invierno y va a ser una problemática.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.5. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y presenta el oficio ADM-0587-2015 con fecha del jueves 26 de marzo 2015, el cual dice textualmente: Señora(es); Junta Directiva del CCDRB, por medio de la presente se informa que en el Concejo Municipal conoció el martes 24 de marzo, los documentos remitidos sobre: (1) las reiteradas ausencias del señor Juan Manuel González y (2) Carlos Alvarado Luna a las sesiones de Junta Directiva del CCDRB; (3) la recalificación de la Secretaría de Junta Directiva; (4) la

consulta sobre la ejecución de programas y proyectos del CCDRB en instalaciones que no sean municipales; (5) y el convenio con el ICODER.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.6. Toma la palabra el señor Administrador del CCDRB y comenta que la Presidencia del CCDRB recomendó diseñar un nuevo machote de logo para la papelería del CCDRB que incluya las 10 disciplinas que dan servicio al Comité y estamos trabajando en el diseño, cuando tengamos un borrador lo presentaremos para su análisis y recomendación.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.7. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y comenta que se está trabajando con el tema de la viabilidad y factibilidad, también en el tema de la Auditoria externa y ya se le entrego a la Señora Rosario Alvarado un machote de especificaciones para el alquiler del 40 aniversario.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.8. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y comenta que se tuvo una reunión con un especialista en proyectos de viabilidad, factibilidad y auditorías externas, y se está a la espera de una propuesta para sacar a concurso dichos proyectos. Asimismo se entregó el borrador de las especificaciones técnicas para el evento del 40° aniversario a la Vocal 1 de Junta Directiva para su análisis y recomendación.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.9. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y comenta que se llevó a cabo una reunión con un representante de la empresa de Claro y está haciendo una propuesta de redes inalámbricas, proponen poner 12 celulares iPhone 6 o dispositivos como los que ya tenemos, lo que vendría a sustituir la PBX actual y la caja de recepción de los pares de líneas telefónicas y las terminales telefónicas. El único inconveniente que tenemos es que hay un contrato vigente con la empresa de FC Soluciones por el alquiler de las terminales telefónicas y el contrato termina en octubre y no podemos quitar esas contrataciones porque significa pagar una indemnización al proveedor. El señor Roberto Carlos Zumbado propone que se busque más alternativas.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.10. Toma la palabra el Administrador General del CCDRB y comenta que ya se reparó una fuga de agua que había en el camerino de Baloncesto.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 7.1. El Señor secretario informa que se envió vía correos de Costa Rica el acta N°011-2015 y agenda de la Sesión Ordinaria N°12-2015 al señor Juan Manuel González Zamora.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 7.2. El señor secretario informa que llamo al señor Carlos Alvarado Luna para decirle que el acta de la sesión N°11-2015 ya estaba lista y no respondió a la llamada, y como ya se informó anteriormente, el señor Luna ya no vive en el Residencial Hacienda Belén.

CAPÍTULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

ARTICULO 7.3. El señor secretario manifiesta a los señores de la Junta directiva que su nombramiento vence el 30 de marzo por lo que consulta a los señores de la Junta que le indiquen que el próximo nombramiento en qué periodo se va a realizar.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone a los miembros de Junta Directiva: **PRIMERO:** Se instruya a la Administración General proceder a confeccionar la acción de personal del nombramiento a plazo fijo para la plaza de **ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO** clasificada en el Plan Anual Operativo 2015 como **TÉCNICO MUNICIPAL 2-A** para el Lic. Alberto Trejos, por un período de dos años a partir del día miércoles 1° de abril 2015 y hasta el 30 de abril del 2017, con una jornada laboral de tiempo completo, de 48 horas semanales, que deberá coordinar y ajustarse a las disposiciones que establezca la Administración General del CCDRB. Para efectos de actividades especiales del CCDRB se laborará días domingos, pero previamente se hará el cálculo de los tiempos para que no trabaje el tiempo correspondiente previo a ese domingo, lo anterior se justifica en que no hay contenido presupuestario en la partida de tiempo extraordinario. **SEGUNDO:** Se instruya a la Administración General del CCDRB, que tome las previsiones que correspondan para que se incluya en el PAO-2016 el rubro de anualidades para el personal del CCDRB, así mismo la determinación de los centros de costos, cuentas presupuestarias y demás información que se requiera para la ejecución de este acuerdo, dicho lo anterior somete a votación de los miembros de Junta Directiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Prorrogar el nombramiento del Secretario de Junta Directiva e Instruir a la Administración General del CCDRB proceder a confeccionar la acción de personal del nombramiento a plazo fijo para la plaza de **ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO** clasificada en el Plan Anual Operativo 2015 como **TÉCNICO MUNICIPAL 2-A** para el Lic. Alberto Trejos, por un período de dos años a partir del día miércoles 1° de abril 2015 y hasta el 30 de abril del 2017, con una jornada laboral de tiempo completo, de 48 horas semanales, que deberá coordinar y ajustarse a las disposiciones que establezca la Administración General del CCDRB. Para efectos de actividades especiales del CCDRB se laborará días domingos, pero previamente se hará el cálculo de los tiempos para que no trabaje el tiempo correspondiente previo a ese domingo, lo anterior se justifica en que no hay contenido presupuestario en la partida de tiempo extraordinario. **SEGUNDO:** Se instruya a la Administración General del CCDRB, que tome las previsiones que correspondan para que se incluya en el PAO-2016 el rubro de anualidades para el personal del CCDRB, asimismo la determinación de los centros de costos, cuentas presupuestarias y demás información que se requiera para la ejecución de este acuerdo. **TERCERO:** Notifíquese.

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.1. Se recibe oficio Ref.1621-2015 con fecha del 25 de marzo del 2015 por parte de la Secretaría del Concejo Municipal, dirigido a la Junta Directiva del CCDRB, el cual dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.16-2015 celebrada el diecisiete de marzo del dos mil quince y ratificada el veinticuatro de marzo del año dos mil quince, que literalmente dice:

CAPÍTULO V-INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES Y LOS CONCEJOS DE DISTRITOS.

INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS.

ARTÍCULO 21. El Presidente Municipal Desiderio Solano, presenta el Oficio SCO-24-2015.

Se conoce acuerdo del Concejo Municipal referencia 1309-2015.

Se conoce el Oficio AMB-MC-044-2015 del Alcalde Horacio Alvarado. Trasladamos el oficio UPU 010-2015, suscrito por Ligia Franco, coordinadora de la Unidad de Planificación Urbana, por medio del cual da respuesta a las consultas realizadas sobre la construcción de las bancas de suplencia llevadas a cabo a finales del año 2014 en la cancha de San Antonio de Belén. Al respecto, y en cumplimiento del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N°09-2015, adjunto enviamos el documento mencionado para su conocimiento y trámite que ustedes consideren oportuno.

UPU 010-2015-Consecuente con el acuerdo de Concejo Municipal de la Sesión 09-2015, Artículo 7, recibido en esta Unidad en fecha 18 de febrero, mediante el cual se trasladan las observaciones planteadas por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén mediante la remisión del acuerdo AA-0038-2015-07-02-S-JD-40.08.04-ACABADO-CANCHAS-SAN-ANTONIO sobre la construcción de las bancas de suplencia llevada a cabo a finales del año 2014, con el fin de ser tomadas en cuenta, al respecto se indica lo siguiente:

Las platinas que soportan los tubos son efectivamente cuadradas, se realizaron de acuerdo con lo señalado en planos su espesor es considerable pues deben soportar el empuje de la estructura tubular que conforma las cubiertas, razón por la cual no pueden recortarse ni limarse in sitio, pues se corre el riesgo de dañar el acabado del concreto, pero se analizará una opción para minimizar el riesgo que se señala.

La malla que se retiró para ampliar el espacio necesario para la construcción de las bancas durante las obras dejó pasos en ambos extremos de las bancas, sin embargo estos espacios fueron cerrados una vez se finalizó con las obras, por lo que no existen en la actualidad.

El acrílico de cubierta no llega hasta el borde de la banca para permitir que se tenga control visual desde la acera hacia las bancas y evitar así que en las mismas se de indigencia por las noches, o se pueda prestar para que personas utilicen de forma indebida la estructura, pero se comentó al Sr. Roberto Zumbado que se podía instalar un acrílico transparente en la parte baja de manera que se mantenga el control visual y así impedir a la vez el ingreso de agua a la estructura.

Los defectos de soldadura detectados durante la inspección de las obras se señalaron al contratista y estos fueron corregidos oportunamente.

Esta construcción se llevó a cabo mediante la Compra Directa 2014CD-00065-01, la misma fue necesario llevarla a cabo en dos ocasiones pues en primera instancia se declaró desierta; la empresa adjudicada debió apearse a lo señalado en el cartel, teniendo incluso demoler parte de las obras y rehacerlas así como pagar multas por demora por retrasos en la ejecución de las mismas. Las obras necesarias para atender lo señalado en el acuerdo no forman parte del contrato original, pero se procederá a implementar lo necesario para que las personas usuarias no tengan ningún inconveniente, adicionalmente se detectó la necesidad instalar basureros cerca de las mismas, los cuales se instalarán en el área de acera para que este espacio permanezca en mejores condiciones posibles. Sin más por el momento,

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Desiderio Solano, Rosemile Ramsbottom, Luis Zumbado, Luz Marina Fuentes **Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR** Miguel Alfaro: Remitir a la Comisión de Obras para análisis y recomendación a este Concejo Municipal.

LA COMISIÓN DE OBRAS ACUERDA RECOMENDAR AL CONCEJO MUNICIPAL: PRIMERO: Trasladar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén para su información. SEGUNDO: Incorporar al expediente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Trasladar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén para su información. SEGUNDO: Incorporar al expediente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y comenta que estarán al pendiente de las mejoras, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: **SE ACUERDA:** Estar al pendiente de las mejoras.

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.2. Se recibe oficio Ref.1625-2015 con fecha del 25 de marzo del 2015 por parte de la Secretaría del Concejo Municipal, dirigido a la Junta Directiva del CCDRB, el cual dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.16-2015 celebrada el diecisiete de marzo del dos mil quince y ratificada el veinticuatro de marzo del año dos mil quince, que literalmente dice:

CAPÍTULO VIII-LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 25. Se conoce trámite 1063 de Roger Zamora Murillo, cédula 1-1188-0021. Estimado Concejo Municipal y Presidente del Concejo, reciban un cordial saludo de parte de un atleta especial del cantón Belemita y del cantón de Belén que representará al Comité de Deportes que los representará en las Olimpiadas Especiales Mundiales de Verano en los Ángeles California 2015, por este medio les solicito una ayuda económica para mis gastos y equipo de Golf y que el costo del equipo de Golf es muy caro.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Desiderio Solano, Rosemile Ramsbottom, Luz Marina Fuentes, Alejandro Gómez Y UNO AUSENTE DEL REGIDOR Luis Zumbado: Trasladar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes para que valore la solicitud planteada por el señor Zamora.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone se traslade al señor Juan Carlos Córdoba para que haga una nota técnica ante esta solicitud, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: se traslade al señor Juan Carlos Córdoba para que haga una nota técnica ante esta solicitud.

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.3. El señor secretario informa que se recibe resolución de las dieciséis horas con catorce minutos del 18 de marzo del 2014 del Tribunal Contencioso Administrativo, del expediente 15-002509-1027-CA, del proceso de Jerarquía Impropia (Municipalidad), como actor el CCDRB y como demandado la Municipalidad de Belén, donde se notifica a la municipalidad presentar expediente administrativo referente al procedimiento administrativo instaurado contra la Junta Directiva del Comité de Deportes por el Señor Alcalde donde se tramitó recurso de revisión presentado por el señor Minor Murillo.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.4. Se recibe Resolución 006-ADM-ALC-01-2014 del Órgano Director instaurado por la Alcaldía Municipal contra la asamblea de las Asociaciones Deportivas que nombraron dos miembros representantes ante la Junta Directiva, en dicho documento se suspenden la comparecencia oral y privada a realizarse el miércoles 25 de marzo del año 2015 e indica que la fecha será reprogramada en una fecha posterior, lo anterior responde debido a que el representante legal de Minor Murillo aclara que no es representante legal del señor Juan Manuel González.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y solicita dar por recibido el informe y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

CAPÍTULO VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTICULO 8.5. Informa el señor secretario que se recibe una nota del señor Wady Vado Director de Deportes de las Olimpiadas Especiales de CR que solicita se le dé una audiencia para presentar Exposición de un proyecto para realizar un evento en Octubre en el Polideportivo.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y propone se convoque a audiencia el día 9 de abril a las 6 pm, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Conceder audiencia al señor Wady Vado, Director de Deportes de las Olimpiadas Especiales de CR para el día 9 de abril a las 6 pm.

CAPÍTULO IX. VARIOS

ARTICULO 9. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y pregunta a los compañeros presentes si tienen algún asunto que tratar, dicho lo anterior indican que no hay asuntos por atender y sigue con el siguiente punto de la agenda.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.1 Toma la palabra el señor Roberto Carlos Zumbado solicita que se dé seguimiento al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 39-2014, artículo 4.4. donde se aprobó enviar el oficio ADM-2388-2014 al señor Rafael A. Vargas Brenes, Secretario de la UNAFUT, para que la Secretaría de Junta Directiva consulte el estado de solicitud.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva somete a votación la propuesta del vicepresidente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: PRIMERO: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva del CCDRB par que consulte el estado de solicitud de seguimiento al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 39-2014, artículo 4.4. donde se remitió el oficio ADM-2388-2014 al señor Rafael A. Vargas Brenes, Secretario de la UNAFUT. **SEGUNDO:** Que se remita copia del trámite a la Junta Directiva y la Administración de la UNAFUT.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.2. Toma la palabra el señor Roberto Carlos Zumbado solicita que la Secretaría de Junta envíe una nota al cura párroco de Belén, solicitándole colaboración para que se estimule en los avisos parroquiales a los vecinos de las canchas de fútbol natural del cantón que ayuden al cuidado de la misma y se evite el ingresos de perros que están haciendo huecos en la cancha lo que representa un

peligro para nuestros niños que practican deporte en dichas canchas, asimismo que los dueños de los perros colaboren con recoger las heces de sus mascotas ya que estas representan un peligro de enfermedades para los niños que están haciendo uso de esas canchas.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva somete a votación la propuesta del vicepresidente.
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva del CDRB para que se envíe una nota al cura párroco de Belén, solicitándole colaboración para que se estimule en los avisos parroquiales a los vecinos de las canchas de fútbol natural del cantón que ayuden al cuidado de la misma y se evite el ingreso de perros que están haciendo huecos en la cancha lo que representa un peligro para nuestros niños que practican deporte en dichas canchas, asimismo que los dueños de los perros colaboren con recoger las heces de sus mascotas ya que estas representan un peligro de enfermedades para los niños que están haciendo uso de esas canchas.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.3. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo que el señor Juan Carlos campos Cruz Rojista tiene un Proyecto de Prevención en aventura y quiere presentarnos el proyecto de para incentivar a las personas, propone brindarle una audiencia para escuchar su propuesta, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Brindar audiencia al señor Juan Carlos campos, Cruz Rojista para que presente el Proyecto de Prevención en aventura, para el jueves 16 de abril al ser las 6pm.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.4. Toma la palabra el señor Roberto Carlos Zumbado que con respecto la información de caja chica yo no quiero que se diga que ese está haciendo mala práctica, la intención es subsanar, liberar el proceso. No quiero que se diga que el comité está haciendo mal las compras. El señor Roberto Carlos Zumbado propone que la caja chica no la maneje la Administración sino la parte Financiera, la propuesta que yo hice a la Junta fue exclusivamente para el beneficio económico.

Toma la palabra el Administrador General del CDRB y aclara que la caja chica está a cargo de la Tesorería, no está a cargo de la Administración General. Por otra parte hace referencia a que en Sesión Ordinaria N° 19-2014, artículo 8, la Administración presentó a Junta Directiva el oficio ADM-1966-2014, donde se propuso nombrar a la sustituta de la Asistente Técnica Financiera, y que mientras regresaba la propietaria de la plaza, se nombrara transitoriamente en dicha plaza atender solamente los sub procesos de contabilidad y presupuesto y que la Administración asumiera Bienes y Servicios, lo cual significaría que no se gastara el rubro de prohibición que representa aproximadamente entre el 50% y el 65% de sobresueldo para el Asistente Financiero por tener las compras a su cargo, en aquella oportunidad, la propuesta se hizo, con el único fin de que la Administración al tener prohibición no tiene que recibir dicho recargo porque ya lo tiene, y de esta manera se hace un ahorro transitorio de dicho recursos para el Comité, sin embargo si la Junta Directiva considera que el subproceso de Bienes y Servicios debe regresar en este momento a financiero y no esperar a que regrese la propietaria de la plaza; la Administración considera que no hay inconveniente.

El señor Manuel González Murillo, propone dejar en estudio la propuesta del señor Vicepresidente para analizarla y retomarla después de Semana Santa, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Dejar en estudio la propuesta del señor Roberto Carlos Zumbado y retomarla después de Semana Santa.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.5. Toma la palabra la señora Rosario Alvarado y comenta que se encontró con el señor Guillermo Villegas el cual le comenta que en la plaza de la Ribera hay unos huecos inmensos por los perros que entran a dañar la cancha. La señora Rosario Alvarado propone que el señor Administrador converse con la Policía Municipal y Rural para que este nos colabore con ese problema y que se haga un buen cartel donde se pueda poner y se explique que es prohibido en ingreso de animales esto para prevenir estas situaciones y que el dueño de cada animal recoja las necesidades.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.6. Toma la palabra la señora Rosario Alvarado y propone que debe de venir gente joven a escuchar las reuniones de Junta y conozcan, se informen para que cuando nos reelijan puedan venir para que pueda ser nuevos miembros de esta Junta.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.7. Toma la palabra la señora Rosario Alvarado y propone que se cambie la mesa grande de la sala de sesiones.

CAPÍTULO X. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTICULO 10.8. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo que en base a la última visita de la Asociación de Fútbol que mediante acuerdo de Junta Directiva nos certifique dando Fe que todos los procesos que se llevan a cabo en las Instalaciones Deportivas mediante permiso del Comité, son procesos que pertenecen únicamente a la Asociación Deportiva de Belén Fútbol y no a ninguna otra organización, además que dichos se llevan a cabo sin fines de lucro, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA MANUEL GONZÁLEZ MURILLO, ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ Y ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO: SE ACUERDA: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva del CDRB, solicitar a la Asociación de Fútbol que mediante acuerdo de Junta Directiva nos certifique dando Fe que todos los procesos que se llevan a cabo en las Instalaciones Deportivas mediante permiso del Comité, son procesos que pertenecen únicamente a la Asociación Deportiva de Belén Fútbol y no a ninguna otra organización a cargo de dichos procesos en uso de las instalaciones, además que dichos procesos se llevan a cabo sin fines de lucro.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°012-2015
JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015

CAPÍTULO XI. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTICULO 11. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de la Junta Directiva y pregunta a los compañeros presentes si tienen algún asunto que tratar, dicho lo anterior indica que no hay asuntos por atender y sigue con el siguiente punto de la agenda.

SE CIERRA LA SESION A LAS 11:00 HRS DEL JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015.

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CCDRB

ALBERTO TREJOS R
SECRETARIO JD DEL CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----